



ADMINISTRACIÓN LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL

AJUNTAMENTS / AYUNTAMIENTOS

04382-2022
ONDA

Aprobación provisional de la autorización de Constitución EGM NORD 2

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fecha 14 de Septiembre de 2022, ha aprobado provisionalmente la autorización de constitución de la Entidad de Gestión y Modernización (EGM) Nord2 Onda y el convenio de colaboración que regulará la relación entre el Ayuntamiento de Onda y la entidad de gestión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 14/2018, de 5 de junio, de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la Comunitat Valenciana, se expone al público por plazo de 10 días para información pública y audiencia a los interesados para la presentación de alegaciones.

Durante dicho plazo el texto del borrador del convenio aprobado provisionalmente estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://ondasitae.sede.gva.es/sitae/> para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

La Alcaldesa, Carmina Ballester Feliu.
Onda, a 4 de Octubre de 2022.